	0		
EXPTE N° 00162/ISE/2020/SC	-	PEM PNA	1.490.588,40 €
TIPO DE SERVICIO RP+ESS+DO+DEO+CSS		SUP. CONSTRUIDA PNA	888,00
LICITADOR 1 EZAR TÉCNICA Y GESTIÓN, SLP		SUP. ÚTIL PNA	793,00

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA. CRITERIO DE CALIDAD

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
El proyecto cumple con el programa de necesidades aprobado, disponiendo los espacios propuestos de la superficie establecida en el mismo. La superficie destinada a circulaciones es la adecuada para resolver el acceso y la evacuación eficaz de todas los espacios proyectados. Buena relación superficie útil-construida. Propuesta versátil ante posibles redistribuciones futuras. No utiliza el espacio existente en el sótano para instalaciones o

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple con errores menores de fácil solución **4**

SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Solución funcional clara, diferenciando zonas de circulación, de administración, docentes y de servicios. Claridad en los accesos y salidas en la fachada sur. Las dos escaleras resuelven con eficacia las circulaciones entre plantas y la evacuación en caso de incencio. No resulta acertada la ubicación del taller bar cafetería en planta primera, que por su función específica debiera estar relacionado directamente con el taller restaurante, bien ubicado en planta baja junto al taller de cocina. Tampoco se considera funcional la ubicación del taller de repostería y pastelería en planta alta cuando deberia estar relacionado con el taller de cocina. La imagen exterior del conjunto utiliza recursos compositivos racionales y de bajo mantenimiento. Imagen unitaria y clara.

Por lo tanto se considera que es una solución adaptada al PN con errores significativos si bien subsanables **2**

DISEÑO ZONAS DE SOMBRA Y ESPACIOS VERDES. IMPLANTACIÓN EN CASO DE AMPLIACIONES. COMPATIBILIDAD DE LA PROPUESTA CON EL USO EDUCATIVO **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se propone la plantación de una hilera de fresnos delante de la fachada principal orientada a sureste de manera que proporcione sombra en meses cálidos y no impida el soleamiento en meses fríos al ser de hoja caduca. No especifica nada sobre la compatibilización de la ejecución con el uso docente.

Por lo tanto se considera un diseño de zonas de sombra y espacios verdes, implantación en caso de ampliaciones, así como una compatibilización con el uso docente, adecuados al uso educativo si bien con abundantes errores menores fácilmente subsanables **4**

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
En general, la propuesta cumple con la normativa urbanística de aplicación.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa **2**

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
En general, la propuesta cumple con la normativa de accesibilidad de aplicación.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa **2**

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
En general, la propuesta cumple con la normativa de protección contra incendios de aplicación.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa **2**

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

COMPORTAMIENTO BIOCLIMÁTICO PASIVO DEL EDIFICIO **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Practicamente la totalidad de las espacios educativos están orientados a noreste lo cual no es lo más recomendable a efectos de soleamiento y ahorro energético. Se propone sistema de ventilación cruzada mediante ventanas automatizadas según nivel de CO2 y shunts, favorecida ésta por la existencia del patio interior propuesto.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado con errores u omisiones significativos si bien subsanables	1

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se proponen lamas orientables en las ventanas con disposición horizontal o vertical según la orientación de la fachada. Se asegura la ventilación cruzada. Se propone calefacción de alta eficiencia con gas. La ubicación del patio permite una mayor iluminación natural de los espacios, lo cual repercute en un ahorro en el uso de la iluminación artificial.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado	3

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se proponen soluciones constructivas y uso de materiales tradicionales, duraderos y de fácil mantenimiento.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	5

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se aporta una propuesta de sistemas de instalaciones teniendo muy en cuenta su eficiencia energética. La ubicación del cuarto de instalaciones no se considera la más adecuada para el desarrollo óptimo de los trazados de las instalaciones y su superficie resulta muy escasa, pudiendo haber utilizado el espacio existente en la planta sótano para este cometido. No se especifica nada sobre las instalaciones específicas que necesitan los

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada con errores significativos si bien subsanables	2

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La relación calidad/precio se considera adecuada teniendo en cuenta el aprovechamiento de las preexistencias así como la modulación y simplicidad de la propuesta.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	5

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE SOLUCIONES Y MATERIALES **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas elegidas son convencionales y de fácil puesta en obra. El coste estimado de las obras se estima adecuado a la propuesta realizada.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	3

PUNTUACIÓN TOTAL	**35,00**

Los Técnicos:
JOSÉ IGNACIO GÓMEZ GÓMEZ JOSÉ MANUEL PEDRAJAS RODRÍGUEZ - .

Es copia auténtica de documento electrónico

	0		
EXPTE Nº 00162/ISE/2020/SC	-	PEM PNA	1.490.588,40 €
TIPO DE SERVICIO RP+ESS+DO+DEO+CSS		SUP. CONSTRUIDA PNA	888,00
LICITADOR 2 ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO		SUP. ÚTIL PNA	793,00

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA. CRITERIO DE CALIDAD

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
El proyecto cumple con el programa de necesidades aprobado, disponiendo los espacios propuestos de la superficie establecida en el mismo si bien la superficie destinada a circulaciones es superior a la reflejada en dicho PN. Propuesta poco versátil ante posibles redistribuciones futuras.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple con abundantes errores menores de fácil solución	3

SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La solución funcional planteada no consigue agrupar las dependencias según su uso. La zona de administración no es unitaria, ubicando el despacho de orientación en la zona noreste y la sala de profesores en la zona noroeste cuando el resto de dependencias administrativas se localizan en la zona sur. Los nucleos de aseos y vestuarios no están agrupados. No resulta del todo acertada la ubicación del taller bar cafetería y el taller restaurante en planta primera, que por su función específica debiera estar ubicado en planta baja junto al taller de cocina y al de repostería. La imagen exterior del conjunto utiliza recursos compositivos racionales y de bajo mantenimiento. Imagen unitaria y clara.

Por lo tanto se considera que es una solución adaptada al PN con errores significativos si bien subsanables	2

DISEÑO ZONAS DE SOMBRA Y ESPACIOS VERDES. IMPLANTACIÓN EN CASO DE AMPLIACIONES. COMPATIBILIDAD DE LA PROPUESTA CON EL USO EDUCATIVO **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se propone la plantación de especies autóctonas de hoja perenne lo cual no favorece a controlar la radiación solar dependiendo de la estación si bien proporcionan sombra todo el año. No especifica nada sobre la compatibilización de la ejecución con el uso docente.

Por lo tanto se considera un diseño de zonas de sombra y espacios verdes, implantación en caso de ampliaciones, así como una compatibilización con el uso docente, no adecuados al uso educativo con abundantes errores significativos, si bien subsanables	2

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
En general, la propuesta cumple con la normativa urbanística de aplicación.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa	2

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
En general, la propuesta cumple con la normativa de accesibilidad de aplicación.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa	2

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
En general, la propuesta cumple con la normativa de protección contra incendios de aplicación.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa	2

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

COMPORTAMIENTO BIOCLIMÁTICO PASIVO DEL EDIFICIO **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las aulas polivalentes están orientadas a suroeste y se plantea la colocación de voladizos para controlar la incidencia de la radiación solar. Se propone sistema de ventilación cruzada mediante ventanas automatizadas según nivel de CO2 y shunts, favorecida ésta por la existencia del patio interior propuesto. Se utilizará carpintería con rotura de puente térmico y vidrios de baja emisividad.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado	**3**

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se proponen lamas verticales orientables en las ventanas. Se asegura la ventilación cruzada. Se propone calefacción de gasóleo. La ubicación del patio permite una mayor iluminación natural de los espacios, lo cual repercute en un ahorro en el uso de la iluminación artificial.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado	**3**

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se proponen soluciones constructivas y uso de materiales tradicionales, duraderos y de fácil mantenimiento.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**5**

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se aprovecha el sótano existente para ubicar el cuarto de instalaciones lo cual se considera correcto. No se especifica nada sobre las instalaciones específicas que necesitan los espacios destinados a los ciclos de cocina y restauración. Se propone caldera de gasóleo para la calefacción sin tener en cuenta que las cocinas necesitarán gas para su funcionamiento.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada con pequeños errores u omisiones fácilmente subsanables	**4**

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La relación calidad/precio se considera adecuada teniendo en cuenta el aprovechamiento de las preexistencias así como la modulación y simplicidad de la propuesta.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**5**

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE SOLUCIONES Y MATERIALES **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas elegidas son convencionales y de fácil puesta en obra. El coste estimado de las obras se estima adecuado a la propuesta realizada.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**3**

PUNTUACIÓN TOTAL	**36,00**

Los Técnicos:
JOSÉ IGNACIO GÓMEZ GÓMEZ JOSÉ MANUEL PEDRAJAS RODRÍGUEZ - .

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+DDFF+CSS PARA LA IMPLANTACIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DIVISIÓN CON ACTUAL IES PICACHO

EXPTE Nº **00162/ISE/2020/SC**	-	PEM PNA	**1.490.588,40 €**
TIPO DE SERVICIO **RP+ESS+DO+DEO+CSS**		SUP. CONSTRUIDA PNA	**888,00**
LICITADOR **3** **UTE MDABM2-SANLUCAR**		SUP. ÚTIL PNA	**793,00**

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA. CRITERIO DE CALIDAD

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Plantea una solución eficaz, completa y bien analizada. La geometría es compacta, aprovechando correctamente las superficies de los espacios educativos y las circulaciones. La propuesta cumple adecuadamente con los espacios y requerimientos indicados en el PNA, si bien la superficie destinada a circulaciones es superior a la reflejada en dicho PN. Propuesta poco versátil ante posibles redistribuciones futuras.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple con abundantes errores menores de fácil solución	**3**

SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La transformación del edificio existente ofrece una solución clara, alrededor del vacio central propuesto donde además se sitúa la escalera principal. En planta baja se ha situado la biblioteca que puede tener un uso fuera del horario escolar, y la zona administrativa. La ubicación esquinada del ascensor y al que se llega a través de un pasillo no es la má adecuada. La ubicación de gran parte de los espacios de los ciclos de hostelería en planta alta hace que el público que asista a algunas de las actividades que desarrollen tengan que hacer mayores recorridos, lo cual no es lo más adecuado. La proporción de las aulas polivalentes no es la mejor, con el lado corto dando a fachada. La imagen exterior del conjunto es clara utilizando recursos compositivos racionales y de bajo mantenimiento.

Por lo tanto se considera que es una solución adaptada al PN con errores significativos si bien subsanables	**2**

DISEÑO ZONAS DE SOMBRA Y ESPACIOS VERDES. IMPLANTACIÓN EN CASO DE AMPLIACIONES. COMPATIBILIDAD DE LA PROPUESTA CON EL USO EDUCATIVO **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
El acceso propuesto es adecuado. Hay previstas zonas de ajardinamiento, adaptadas a la solución propuesta. No especifica nada sobre la compatibilización de la ejecución con el uso docente.

Por lo tanto se considera un diseño de zonas de sombra y espacios verdes, implantación en caso de ampliaciones, así como una compatibilización con el uso docente, adecuados al uso educativo si bien con abundantes errores menores fácilmente subsanables	**4**

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
Respecto a la normativa urbanística la propuesta básicamente cumple con los requerimientos exigidos por la normativa.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa	**2**

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
Respecto a la accesibilidad la propuesta básicamente cumple con los requerimientos exigidos por la normativa.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa	**2**

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
Respecto al cumplimiento de la protección pasiva frente al riesgo de incendios la propuesta básicamente cumple con los requerimientos exigidos por la normativa.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa	**2**

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

COMPORTAMIENTO BIOCLIMÁTICO PASIVO DEL EDIFICIO **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Describe la existencia de ventilación cruzada, iluminación natural en todas las dependencias, utilización de lamas orientables, etc., que permiten mayor eficiencia del edificio, lo que se considera adecuado.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado	**3**

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se proyectan los huecos protegidos por lamas horizontales orientables pero sin voladizo en los espacios orientados al sur. Hay aulas situadas en distintas fachadas. Se plantean cubiertas y fachadas con aislamiento para garantizar una gran inercia térmica. La configuración arquitectónica garantiza la ventilación cruzada. Las soluciones constructivas de estructura y cerramientos aportan un correcto aislamiento térmico al edificio.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado con errores u omisiones menores	**2**

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Utiliza soluciones constructivas habituales y de fácil construcción, al igual que las instalaciones, cumpliendo con las Normas de diseño. Hace referencia a la cimentación prevista y a la estructura a utilizar, asi como a la solución de cubierta y su mantenimiento.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**5**

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las instalaciones previstas se consideran adecuadas. Se han estudiado las instalaciones existentes en el centro de manera somera. La ubicación no centrada del cuarto de instalaciones nuevo no es la más adecuada. No se especifica nada sobre las instalaciones específicas que necesitan los espacios destinados a los ciclos de cocina y restauración.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada con bastantes pequeños errores u omisiones subsanables	**3**

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La relación calidad/precio se considera adecuada teniendo en cuenta el aprovechamiento de las preexistencias así como la modulación y simplicidad de la propuesta.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**5**

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE SOLUCIONES Y MATERIALES **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas elegidas son convencionales y de fácil puesta en obra. El coste estimado de las obras se estima adecuado a la propuesta realizada.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**3**

PUNTUACIÓN TOTAL	**36,00**

Los Técnicos:
JOSÉ IGNACIO GÓMEZ GÓMEZ JOSÉ MANUEL PEDRAJAS RODRÍGUEZ - .

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+DDFF+CSS PARA LA IMPLANTACIÓN DE CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DIVISIÓN CON ACTUAL IES PICACHO

EXPTE Nº 00162/ISE/2020/SC	-	PEM PNA	1.490.588,40 €
TIPO DE SERVICIO RP+ESS+DO+DEO+CSS		SUP. CONSTRUIDA PNA	888,00
LICITADOR 4 UTE ABALO ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.L.-G. CABANILLAS ARQUITECTOS		SUP. ÚTIL PNA	793,00

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA. CRITERIO DE CALIDAD

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Plantea una solución eficaz, completa y bien analizada. La geometría es compacta, aprovechando correctamente las superficies de los espacios educativos y las circulaciones. La propuesta cumple adecuadamente con los espacios y requerimientos indicados en el PNA. Buena relación superficie útil-construida. Propuesta versátil ante posibles redistribuciones futuras.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple adecuadamente **5**

SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La transformación del edificio existente ofrece una solución ordenada. Muy bien resuelta la organización de los ciclos formativos de cocina en planta baja, que es lo más adecuado. Las dos escaleras resuelven con eficacia las circulaciones entre plantas y la evacuación en caso de incencio. La proporción de las aulas polivalentes es óptima con el lado largo dando a fachada. La imagen exterior del conjunto es clara utilizando recursos compositivos racionales y de bajo mantenimiento.

Por lo tanto se considera que es una solución adaptada al PN y adecuada funcionalmente; **5**

DISEÑO ZONAS DE SOMBRA Y ESPACIOS VERDES. IMPLANTACIÓN EN CASO DE AMPLIACIONES. COMPATIBILIDAD DE LA PROPUESTA CON EL USO EDUCATIVO **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
El acceso propuesto es adecuado. Hay previstas zonas de ajardinamiento, adaptadas a la solución propuesta. No especifica nada sobre la compatibilización de la ejecución con el uso docente.

Por lo tanto se considera un diseño de zonas de sombra y espacios verdes, implantación en caso de ampliaciones, así como una compatibilización con el uso docente, adecuados al uso educativo si bien con abundantes errores menores fácilmente subsanables **4**

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
Respecto a la normativa urbanística la propuesta básicamente cumple con los requerimientos exigidos por la normativa.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa **2**

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
Respecto a la accesibilidad la propuesta básicamente cumple con los requerimientos exigidos por la normativa.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa **2**

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
Respecto al cumplimiento de la protección pasiva frente al riesgo de incendios la propuesta no cuenta con instalación de BIES, necesarios según normativa.

Por lo tanto se considera que la propuesta cumple esta normativa con errores u omisiones en su justificación subsanables **1**

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

COMPORTAMIENTO BIOCLIMÁTICO PASIVO DEL EDIFICIO **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Describe la existencia de ventilación cruzada, iluminación natural en todas las dependencias, utilización de lamas orientables, etc., que permiten mayor eficiencia del edificio, lo que se considera adecuado.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado	**3**

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se proyectan los huecos protegidos por lamas verticales orientables pero sin voladizo en los espacios orientados al sur. Se plantean cubiertas y fachadas con aislamiento para garantizar una gran inercia térmica. La configuración arquitectónica garantiza la ventilación cruzada. Las soluciones constructivas de estructura y cerramientos aportan un correcto aislamiento térmico al edificio.

Por lo tanto se considera un diseño adecuado con errores u omisiones menores	**2**

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Utiliza soluciones constructivas habituales y de fácil construcción, al igual que las instalaciones, cumpliendo con las Normas de diseño. Hace referencia a la cimentación prevista, asi como a la solución de cubierta y su mantenimiento.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**5**

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES. **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las instalaciones previstas se consideran adecuadas, salvo la propuesta de split para climatización. Se han estudiado las instalaciones existentes en el centro de manera somera. La ubicación no centrada del cuarto de instalaciones nuevo no es la más adecuada. No se especifica nada sobre las instalaciones específicas que necesitan los espacios destinados a los ciclos de cocina y restauración.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada con bastantes pequeños errores u omisiones subsanables	**3**

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La relación calidad/precio se considera adecuada teniendo en cuenta el aprovechamiento de las preexistencias así como la modulación y simplicidad de la propuesta.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**5**

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE SOLUCIONES Y MATERIALES **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas elegidas son convencionales y de fácil puesta en obra. El coste estimado de las obras se estima adecuado a la propuesta realizada.

Por lo tanto se considera una propuesta adecuada	**3**

PUNTUACIÓN TOTAL	**40,00**

Los Técnicos:
JOSÉ IGNACIO GÓMEZ GÓMEZ JOSÉ MANUEL PEDRAJAS RODRÍGUEZ - .

Es copia auténtica de documento electrónico